



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

## ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 11 hs. de los días 24 y 25 de septiembre de 2024, se reúnen, en representación del claustro de profesores, Nora Viviana FRANCO, Vivian Gabriela SCHEINSOHN y Mónica Alejandra BERÓN, y en representación del claustro de graduados, Luciana EGUIA y Gisela Mónica SPENGLER, miembros del jurado designado por RESCD-2024-63-E-UBA-DCT#FFYL para entender en el concurso dispuesto por RESCD-2023-93-UBA-DCT#FFYL y llamado por REDEC-2023-937-UBA-DCT#FFYL para cubrir la provisión de UN (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial y UN (1) cargo de ayudante de primera con dedicación parcial de MODELOS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS EN ECONOMÍA PREHISTÓRICA, del Departamento de Ciencias Antropológicas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por EX-2023-01959432-UBA-DME#FFYL (308). -----

-----Se deja constancia de que el presente acto no cuenta con la presencia de veedores ni integrantes de la comisión evaluadora. -----

-----Por REDEC-2024-2278-UBA-DCT#FFYL se aprobó la remoción de la profesora Norma Rosa RATTO y se designó a la profesora Mónica Alejandra BERÓN como miembro titular del jurado. -----

-----Los aspirantes Pablo Emiliano BIANCHI, Florencia Natalia BOTTA, Juan Pablo CARBONELLI, Alejandro Ezequiel FERNÁNDEZ, Francisco GUICHÓN, Sayuri KOCHI, Juan Pablo ORSI, Guadalupe ROMERO VILLANUEVA BADIN, María Micaela ROSSI, Noelia Giselle RUSSO y Lucas Javier VETRISANO no han confirmado su participación en el concurso, tal como establece el Reglamento de Concursos para la Provisión y Renovación de Cargos de Auxiliares Docentes (RESCD-2023-578-E-UBA-DCT#FFYL y ARCD-2023-88-UBA-DCT#FFYL). ---

-----Los aspirantes Agustín Mariano AGNOLIN, Karen Beatriz BORRAZZO, Daniela Soledad CAÑETE MASTRÁNGELO, María Eugenia CARRANZA, Juan Matías DELLEPIANE, María Victoria FIEL, Josefina FLORES CONI, Joaquín Ignacio IZAGUIRRE, Elisa Soledad NEIRA CORDERO y Federico RESTIFO han confirmado su participación, de acuerdo con la reglamentación vigente. -----

-----Se deja constancia de que el aspirante Joaquín Ignacio IZAGUIRRE no se presentó a las instancias de entrevista y clase de oposición. -----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41 y 42 del reglamento de concursos para la provisión y renovación de cargos de auxiliares docentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, referidos a la entrevista y la prueba oral, así como al análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes **Agustín Mariano AGNOLIN, Karen Beatriz BORRAZZO, Daniela Soledad CAÑETE MASTRÁNGELO, María Eugenia CARRANZA, Juan Matías DELLEPIANE, María Victoria FIEL, Josefina FLORES CONI, Elisa Soledad NEIRA CORDERO y Federico RESTIFO.** -----

-----JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS -----

-----Aspirante: Karen Beatriz BORRAZZO -----



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**-----ANTECEDENTES (hasta 60 puntos):**

**-----Títulos y Formación (hasta 8 puntos)**

La candidata cuenta con un Profesorado y Licenciatura en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología (FFyL, UBA), un Doctorado en Arqueología y un postdoctorado en Ciencias Humanas y Sociales (FFyL, UBA). A su vez, cuenta también con varios cursos de capacitación y actualización tanto en su campo de estudio como en formación pedagógica. **Se le otorga 8 puntos.**

**-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 20 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

**-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 10 puntos)**

**● Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 6 puntos)**

La candidata se desempeña como docente en la materia “Ergología y Tecnología” desde hace 18 años, inicialmente en calidad de Ayudante de Primera y como Jefa de Trabajos Prácticos desde 2019 hasta la actualidad. Previamente, fue adscripta de esta misma asignatura entre 2003-2005. Además, desde 2023 es Ayudante de Primera en la materia “Geología general y geomorfología del Cuartario”. Además, en 2013 dictó un seminario de postgrado del doctorado en Arqueología de la FFyL, UBA. **Se le otorga 6 puntos.**

**● Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)**

La candidata ha dictado dos seminarios de postgrado en la Universidad Nacional de La Plata y desde 2024 es docente en la Diplomatura en Geoarqueología Aplicada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Además, dictó cursos y seminarios de capacitación en otros ámbitos académicos como el GEGAL y el INAPL. **Se le otorga 1,2 puntos.**

**● Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

**● Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

**-----Investigación (hasta 12 puntos)**

La candidata presenta numerosos antecedentes de investigación, saturando en todos los ítems calificados. Posee numerosas publicaciones en revistas científicas con referato, participación en proyectos de investigación científica acreditados en calidad de integrante y/o directora, así como presentaciones en diversos eventos científicos nacionales e internacionales. Además, es investigadora independiente de CONICET y ha recibido 2 becas anteriores. **Se le otorga 12 puntos.**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 5 puntos).**

La candidata ha participado en diversas charlas, entrevistas y otros dispositivos vinculados a la comunicación pública de la ciencia. Además, ha colaborado en dos publicaciones de divulgación. **Se le otorga 1,5 puntos.**

**-----Desarrollo profesional (hasta 3 puntos)**

En cuanto a su desarrollo profesional, la candidata ha realizado numerosos trabajos de campo, desde 2001 hasta el presente, y ha participado en cuatro trabajos de asesoría y estudios de impacto. Además, dispone de amplia experiencia en la formación de recursos humanos, como consejera de estudios, directora de tesis de grado y postgrado, y dirección de becas de postgrado y postdoctorado. **Se le otorga 3 puntos.**

**-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)**

Ha participado reiteradamente como miembro del Consejo Directivo del Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU, CONICET) y como integrante de diversas Comisiones Asesoras del CONICET. Además, ha sido jurado de cuatro tesis de licenciatura y once tesis de doctorado, participó como evaluadora externa de numerosos proyectos, concursos de personal científico-técnico y publicaciones científicas. Finalmente, la candidata colabora activamente en el comité editorial de dos revistas científicas de la especialidad y ha participado como editora invitada en seis publicaciones. **Se le otorga 2 puntos**

**-----ENTREVISTA (Hasta 6 PUNTOS)**

La candidata demostró sólidos conocimientos sobre el campo de estudio de la materia y su vinculación dentro del plan de estudios, presentando lineamientos claros para el dictado de la asignatura, la administración de la cátedra y la coordinación de las comisiones de trabajos prácticos, dando importancia a la utilización de plataformas digitales para agilizar la transmisión de información. Por otra parte, propuso hacer una síntesis al comienzo de la clase de cada unidad, dada la falta de obligatoriedad de los teóricos. Además, manifestó conocimientos sobre el reglamento académico de la FFyL y sobre los diversos dispositivos institucionales orientados a la reducción de la deserción estudiantil y la prevención de prácticas de discriminación, hostigamiento o violencia por razones de género e identidad sexual. **Se le otorga 6 puntos.**

**-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE (Hasta 24 PUNTOS)**

La postulante eligió un tema propuesto coincidentemente por dos jurados. Se trata de los temas 2 (Importancia de los enfoques actualísticos en arqueología) y 7 (Enfoques actualísticos: Estudios experimentales, tafonomía y etnoarqueología). La clase tuvo una duración adecuada y, durante su dictado, la candidata mostró sólidos conocimientos sobre el tema elegido y gran claridad conceptual al momento de exponerlos, aspectos que fueron enriquecidos con el establecimiento de numerosas relaciones con los contenidos desarrollados en otras asignaturas de la carrera, además de la utilización de diversos recursos gráficos en su presentación. Por su parte, las herramientas didácticas propuestas



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

fueron acordes con los objetivos de la clase, la cual se estructuró en dos partes, una de tipo expositiva y otra de carácter práctica. Como modalidad de intervención pedagógica propuso trabajar en grupos operativos (promoviendo la resolución de problemas grupal, con intercambio de pares y asistencia del docente- con una instancia de discusión y el estudio de casos en que se integra la teoría). Desde un principio manifestó el enfoque de la enseñanza auténtica y la adquisición de competencias profesionales por parte del estudiantado. Al finalizar, la postulante entregó una lista de las fuentes utilizadas en la preparación de la clase. **Se le otorga 24 puntos.**

**-----PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN (hasta 10 puntos)**

El plan de trabajo resulta coherente con los objetivos de la asignatura y se encuentra correctamente fundamentado, evidenciando un notable dominio de los temas y de la bibliografía de la materia. Además, la propuesta destaca por su amplio manejo de conceptos pedagógicos en torno a los procesos de enseñanza-aprendizaje y establece con claridad la organización de las clases teóricas y prácticas, junto con la articulación de diversas estrategias didácticas, tal como se señaló en la entrevista y en la clase. **Se le otorga 10 puntos.**

**-----PUNTAJE FINAL: 73,7 PUNTOS -----**

**-----Aspirante: Federico RESTIFO -----**

**-----ANTECEDENTES (hasta 60 puntos):**

**-----Títulos y Formación (hasta 8 puntos)**

El candidato cuenta con estudios de Licenciatura en Ciencias Antropológicas orientación Arqueología (FFyL, UBA) y un Doctorado en Arqueología (FFyL, UBA). A su vez, cuenta también con varios cursos de capacitación y actualización tanto en su campo de estudio como en formación pedagógica. **Se le otorga 7,5 puntos.**

**-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 20 puntos)**

El candidato forma parte de la cátedra desde el año 2011, año en el que ingresó como adscripto por registro de aspirantes. Luego, desde el año 2012, se desempeñó como Ayudante de Primera con dedicación simple. En el año 2019, fue promovido al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, puesto que ejerce hasta la actualidad. **Se le otorga 12,5 puntos.**

**-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 10 puntos)**

**• Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 6 puntos)**

El candidato realizó adscripciones en tres materias de la orientación Arqueológica por periodos de entre uno y dos años: "Antropología Biológica y Paleoantropología",



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

“Prehistoria Americana y Argentina I” y “Prehistoria Americana y Argentina II”. También dictó tres seminarios de grado de la orientación y dos seminarios de posgrado del doctorado en Arqueología. **Se le otorga 3,75 puntos.**

● **Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)**

El candidato dictó un seminario de posgrado en la Universidad Nacional de Salta. **Se le otorga 0,4 puntos.**

● **Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

-----**Investigación (hasta 12 puntos)**

El candidato presenta numerosos antecedentes de investigación saturando en todos los ítems calificados. Posee numerosas publicaciones en revistas científicas con referato, participación en proyectos de investigación científica acreditados en calidad de integrante y/o director y presentaciones en eventos científicos nacionales e internacionales. Es investigador adjunto de CONICET y ha recibido cuatro becas anteriores. **Se le otorga 12 puntos.**

-----**Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 5 puntos).**

El candidato ha realizado varias charlas en diversos espacios institucionales y ha dado una entrevista. También ha participado en eventos en calidad de tallerista. Ha brindado asesoramiento a proyectos de divulgación y posee una publicación en una revista de divulgación. Ha dictado un curso de actualización para la Secretaría de Cultura de Salta. **Se le otorga 1,55 puntos**

-----**Desarrollo profesional (hasta 3 puntos)**

El candidato ha realizado numerosos trabajos de campo de larga estadía y tiene antecedentes en la formación de recursos humanos en una tesis de grado y fue consejero de estudios. También dos trabajos de impacto en el sector privado. **Se le otorga 1,7 puntos.**

-----**Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)**

Ha participado como miembro de la Junta del Instituto de Arqueología, FFYL, UBA. También ha realizado numerosas evaluaciones en revistas. Forma parte de un comité editorial de una revista especializada y de un comité científico, también ha sido editor invitado en tres ocasiones. Ha participado como jurado en evaluación de tres tesis de licenciatura, una de doctorado y de un concurso docente. También ha sido par evaluador en el concurso de CIC del CONICET y de proyectos de investigación. **Se le otorga 2 puntos**

-----**ENTREVISTA (Hasta 6 PUNTOS)**



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Durante la entrevista realizada el candidato pudo demostrar sólidos conocimientos sobre el campo de estudio de la materia y vincularlo con su ubicación dentro del plan de estudios. Posee una experiencia de cinco años como Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura y esto se vio reflejado en su conocimiento sobre el manejo de las comisiones de trabajos prácticos y sobre los estudiantes. Asimismo, presentó un plan de trabajo coherente y satisfactorio. Presenta lineamientos claros para el dictado de la asignatura, la administración de la cátedra y la coordinación de las comisiones de trabajos prácticos. Además, manifestó conocimientos sobre el reglamento académico de la FFyL y sobre los diversos dispositivos institucionales orientados a la reducción de la deserción estudiantil y la prevención de prácticas de discriminación, hostigamiento o violencia por razones de género e identidad sexual. **Se le otorga 5 puntos.**

**-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE (Hasta 24 PUNTOS)**

El postulante eligió un tema propuesto coincidentemente por dos jurados. Se trata del tema 6 (propuestas para el estudio del cambio cultural, flujos de información, redes de interacción y análisis nodales) y del tema 8 (propuestas para el estudio del cambio cultural, flujos de información, redes de interacción y análisis nodales). La clase tuvo una duración adecuada y, durante el transcurso del dictado, el aspirante mostró conocimientos sólidos sobre el tema elegido y claridad conceptual al momento de exponerlos. Los recursos didácticos propuestos son acordes con los objetivos de la clase. El aspirante plantea una parte expositiva y luego, una ejercitación. Por otra parte, ha entregado copia de los recursos utilizados para el diseño de la clase y de la ejercitación propuesta. **Se le otorga 20 puntos.**

**-----PLAN DE TRABAJO Y COORDINACIÓN (hasta 10 puntos)**

El plan de trabajo es coherente con los objetivos de la asignatura y está correctamente fundamentado. Demuestra conocimiento sobre los temas y bibliografía presentes en la materia y experiencia en el dictado de la misma. Se observa que falta profundizar en algunos aspectos referidos a la comunicación e interacción con los otros integrantes de la cátedra. **Se le otorga 8 puntos.**

**-----PUNTAJE FINAL: 74,4 PUNTOS-----**

**-----AYUDANTE DE PRIMERA -----**

**-----Aspirante: Agustín Mariano AGNOLIN -----**

**-----ANTECEDENTES (hasta 50 puntos):**

**-----Títulos y Formación (hasta 7 puntos):**



1821 *Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Es Licenciado en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología y Doctor en Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. **Se le otorga 6 puntos.**

-----**Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

-----**Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos)**

● **Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)**

Fue adscripto en el Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras, desempeñándose en las Cátedras de “Fundamentos de Prehistoria” y “Arqueología Argentina”. **Se le otorga 1,5 puntos.**

● **Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

-----**Investigación (hasta 10 puntos)**

El candidato fue becario doctoral de la Universidad de Buenos Aires y tuvo otras dos becas, doctoral y postdoctoral de CONICET. En 2023 obtuvo el Ingreso a Carrera en la categoría Asistente. Aunque no está aclarado en el CV presentado por el postulante, este ingreso aún no se hizo efectivo, por lo que se le asignó menor puntaje. Tiene numerosas publicaciones en revistas nacionales e internacionales con referato, además de capítulos de libros. Ha realizado presentaciones en congresos nacionales e internacionales. Es Investigador Responsable de un proyecto PICT 2022 (adjudicado, aún no financiado, aunque esto no se aclara en el CV) y ha participado en proyectos de investigación UBACyT, PICT y PIP. Además, ha participado en proyectos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), pero en este caso no se considera por no tratarse de un concurso abierto. Ha sido organizador de un Congreso y colaborado como asistente en la organización de otro. Al respecto, en la documentación entregada, el postulante figura como organizador del *International Symposium on Knappable Material (ISKM)*, pero sólo colaboró como Asistente en dicha organización, según consta en la página 5 del libro de Resúmenes. Dado que se trata de una declaración jurada, se le bajan 5 puntos en este ítem. Ha coordinado también dos mesas. **Se le otorga 5 puntos.**

-----**Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos)**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Participó en dos proyectos acreditados de la UBA. En este marco se realizaron actividades de extensión y transferencia, las que no se contabilizaron por separado por estar incluidas en los proyectos que ya tienen puntaje. Ha dictado también con anterioridad cinco charlas de divulgación, ha participado en la elaboración de un guion museológico y elaboración de material didáctico para el Museo Carlos Gradín, ha colaborado en un guion, documentación, y tareas de filmación para documentales de la Universidad de Río Negro y ha brindado entrevistas. El aspirante es coautor de un trabajo de divulgación, que fue publicado por la Dirección de Patrimonio de la Provincia de Santa Cruz, y tiene otras publicaciones de divulgación. **Se le otorga 2,8 puntos.**

**-----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)**

Ha participado en distintos trabajos de campo. Junto con otros miembros de su equipo y bajo la dirección de R. Goñi ha elaborado un documento con recomendaciones para el uso sustentable de sitios de alto valor patrimonial. Si bien ha realizado entrenamientos laborales en el INAPL en el marco de un convenio de entrenamiento, estos no se contabilizan para el cargo bajo concurso. **Se le otorga 0,6 puntos.**

**-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)**

Es miembro del comité editorial de la revista Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, que es su lugar de trabajo. Por otra parte, ha sido editor del libro de resúmenes de las "JAPAU. Jornadas Argentinas de Paleontología y Arqueología Urbana", de la Biblioteca del Congreso Nacional. **Se le otorga 1 punto.**

**-----ENTREVISTA (Hasta 10 puntos)**

El postulante consideró que en la materia se discuten temas centrales en la Arqueología tales como la movilidad humana y los cambios en la dieta. Entiende que está ubicada en el lugar adecuado en el plan de estudios actual. Sus respuestas a las preguntas realizadas fueron satisfactorias. Cuando se le consultó sobre las orientaciones pedagógicas a seguir, solo mencionó la necesidad de realizar más ejercicios en las clases de trabajos prácticos. Indicó que conoce los protocolos de la Facultad sin entrar en detalles. **Se le otorga 7 puntos.**

**-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE (Hasta 40 puntos)**

El aspirante eligió el tema 10: "Enfoques actualísticos: la etnoarqueología". Al comienzo de la clase señaló la ubicación del tema dentro del programa, focalizándose posteriormente en la actualidad de los estudios actualísticos y sus antecedentes. Sintetizó la perspectiva de O'Connell, enfatizando la importancia de la teoría y de la generación de modelos que pudieran evaluarse con datos. Posteriormente se focalizó en el trabajo de Escosteguy sobre cazadores de coipos, que está orientado desde otra perspectiva, sin profundizar en las diferencias teóricas existentes ni en los aspectos simbólico-ideológicos involucrados en este último caso. La clase tuvo una duración adecuada y se apoyó en el uso de material gráfico. De todas formas, su exposición fue acotada en términos teóricos-metodológicos. Para finalizar la clase planteó un ejercicio de comparación entre este último experimento y otro publicado, con el apoyo de imágenes. Indicó el objetivo de la actividad y planteó temas de



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

discusión en relación con el tema. Respondió adecuadamente las preguntas realizadas. **Se le otorga 25 puntos.**

-----**PUNTAJE FINAL: 48,9 PUNTOS**-----

-----**Aspirante: Karen Beatriz BORRAZZO**-----

-----**ANTECEDENTES (hasta 50 puntos):**

-----**Títulos y Formación (hasta 7 puntos)**

La candidata cuenta con estudios de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología (FFyL, UBA), un Doctorado en Arqueología y un postdoctorado en Ciencias Humanas y Sociales (FFyL, UBA). A su vez, cuenta también con varios cursos de capacitación y actualización tanto en su campo de estudio como en formación pedagógica. **Se le otorga 7 puntos.**

-----**Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

-----**Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos)**

● **Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)**

La candidata se desempeña como docente en la materia “Ergología y Tecnología” desde hace 18 años, inicialmente en calidad de Ayudante de Primera y como Jefa de Trabajos Prácticos desde 2019 hasta la actualidad. Previamente, fue adscripta de esta misma asignatura entre 2003-2005. Además, desde 2023 es Ayudante de Primera en la materia “Geología general y geomorfología del Cuartario”. Además, en 2013 dictó un seminario de postgrado del doctorado en Arqueología de la FFyL, UBA. **Se le otorga 6 puntos. Se le otorga 5 puntos.**

● **Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)**

La candidata ha dictado dos seminarios de postgrado en la Universidad Nacional de La Plata y desde 2024 es docente en Diplomatura en Geoarqueología Aplicada de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Además, dictó cursos y seminarios de capacitación en otros ámbitos académicos como el GEGAL y el INAPL. **Se le otorga 1,2 puntos.**

● **Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**-----Investigación (hasta 10 puntos)**

La candidata presenta numerosos antecedentes de investigación, saturando en todos los ítems calificados. Posee numerosas publicaciones en revistas científicas con referato, participación en proyectos de investigación científica acreditados en calidad de integrante y/o directora, así como presentaciones en diversos eventos científicos nacionales e internacionales. Además, es investigadora independiente de CONICET y ha recibido 2 becas anteriores. **Se le otorga 10 puntos.**

**-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos).**

La candidata ha participado en diversas charlas, entrevistas y otros dispositivos vinculados a la comunicación pública de la ciencia. Además, ha colaborado en dos publicaciones de divulgación. **Se le otorga 1,5 puntos.**

**-----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)**

En cuanto a su desarrollo profesional, la candidata ha realizado numerosos trabajos de campo, desde 2001 hasta el presente, y ha participado en cuatro trabajos de asesoría y estudios de impacto. Además, dispone de amplia experiencia en la formación de recursos humanos, como consejera de estudios, directora de tesis de grado y postgrado, y dirección de becas de postgrado y postdoctorado. **Se le otorga 2 puntos.**

**-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)**

Ha participado reiteradamente como miembro del Consejo Directivo del IMHICIHU (CONICET) y como integrante de diversas Comisiones Asesoras del CONICET. Además, ha sido jurado de cuatro tesis de licenciatura y once tesis de doctorado, participó como evaluadora externa de numerosos proyectos, concursos de personal científico-técnico y publicaciones científicas. Finalmente, la candidata colabora activamente en el comité editorial de dos revistas científicas de la especialidad y ha participado como editora invitada en seis publicaciones. **Se le otorga 2 puntos**

**-----ENTREVISTA (Hasta 10 PUNTOS)**

La candidata demostró sólidos conocimientos sobre el campo de estudio de la materia y su vinculación dentro del plan de estudios, presentando lineamientos claros para el dictado de la asignatura, la administración de la cátedra y la coordinación de las comisiones de trabajos prácticos, dando importancia a la utilización de plataformas digitales para agilizar la transmisión de información. Por otra parte, propuso hacer una síntesis al comienzo de la clase de cada unidad, dada la falta de obligatoriedad de los teóricos. Además, manifestó conocimientos sobre el reglamento académico de la FFyL y sobre los diversos dispositivos institucionales orientados a la reducción de la deserción estudiantil y la prevención de prácticas de discriminación, hostigamiento o violencia por razones de género e identidad sexual. **Se le otorga 10 puntos.**

**-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE (Hasta 40 PUNTOS)**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La postulante eligió un tema propuesto coincidentemente por dos jurados. Se trata de los temas 2 (Importancia de los enfoques actualísticos en arqueología) y 7 (Enfoques actualísticos: Estudios experimentales, tafonomía y etnoarqueología). La clase tuvo una duración adecuada y, durante su dictado, la candidata mostró sólidos conocimientos sobre el tema elegido y gran claridad conceptual al momento de exponerlos, aspectos que fueron enriquecidos con el establecimiento de numerosas relaciones con los contenidos desarrollados en otras asignaturas de la carrera, además de la utilización de diversos recursos gráficos en su presentación. Por su parte, las herramientas didácticas propuestas fueron acordes con los objetivos de la clase, la cual se estructuró en dos partes, una de tipo expositiva y otra de carácter práctica. Como modalidad de intervención pedagógica propuso trabajar en grupos operativos (promoviendo la resolución de problemas grupal, con intercambio de pares y asistencia del docente) con una instancia de discusión y el estudio de casos en que se integra la teoría. Desde un principio manifestó el enfoque de la enseñanza auténtica y la adquisición de competencias profesionales por parte del estudiantado. **Se le otorga 40 puntos.**

-----**PUNTAJE FINAL: 78,7 PUNTOS**-----

-----**Aspirante: Daniela Soledad CAÑETE MASTRÁNGELO**-----

-----**ANTECEDENTES (hasta 50 puntos):**

-----**Títulos y Formación (hasta 7 puntos)**

La candidata cuenta con título de Licenciatura en Ciencias Antropológicas orientación en Arqueología y doctorado en Arqueología, ambos expedidos por FFyL, UBA. Cuenta con dos cursos de formación. **Se otorga 6,2 puntos.**

-----**Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos).**

No presenta antecedentes en este ítem.

-----**Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos)**

● **Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)**

La aspirante cuenta con una adscripción en la cátedra de "Arqueología Argentina" en el periodo 2014-2017. **Se le otorga 1 punto.**

● **Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

● **Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

-----**Investigación (hasta 10 puntos).**

La candidata presenta numerosos antecedentes de investigación saturando en todos los ítems calificados. Posee publicaciones en revistas científicas con referato, participación en proyectos de investigación científica acreditados en calidad de integrante, presentaciones en eventos científicos nacionales e internacionales y coordinación y/o coordinación de eventos científicos. Obtuvo becas de posgrado y posdoctorado de CONICET. **Se le otorga 10 puntos.**

-----**Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos).**

La aspirante ha realizado algunas actividades de extensión, a saber: ha dictado un curso, una charla y una publicación en revista. **Se le otorga 0,65 puntos.**

-----**Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)**

La candidata ha realizado cuatro trabajos de campo y un estudio de impacto. **Se le otorga 0,6 puntos**

-----**Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)**

Ha realizado tareas de gestión editorial, específicamente fue miembro del comité de dos revistas y fue editora invitada de otras tres. Fue evaluadora de trabajos en revistas. **Se le otorga 0,8 puntos.**

-----**ENTREVISTA (Hasta 10 puntos)**

La candidata mostró conocimientos adecuados sobre los contenidos principales de la materia. En cuanto a las orientaciones para el dictado de los prácticos propone favorecer el trabajo en grupo a partir de pequeñas consignas escritas. Indicó los conocimientos básicos que los alumnos deben poseer para cursar la materia y agregó explicaciones adicionales sobre la tafonomía. Además, manifestó conocimientos sobre el reglamento académico de la FFyL y sobre los diversos dispositivos institucionales orientados a la reducción de la deserción estudiantil y la prevención de prácticas de discriminación, hostigamiento o violencia por razones de género e identidad sexual. **Se le otorga 7 puntos.**

-----**PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE (Hasta 40 puntos)**

La aspirante eligió el tema 7 (enfoques actualísticos: estudios experimentales, tafonomía y etnoarqueología). La clase tuvo una duración adecuada, mostrando conocimientos sólidos sobre el tema elegido y claridad en su presentación. Debe señalarse que su exposición hizo escaso uso de materiales gráficos y aquellos presentados no eran de fácil observación. Planteó una actividad grupal, escrita y para entregar. **Se le otorga 30 puntos.**

-----**PUNTAJE FINAL: 56,25 PUNTOS** -----



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Aspirante: **María Eugenia CARRANZA** -----

-----**ANTECEDENTES (hasta 50 puntos):**

-----**Títulos y Formación (hasta 7 puntos)**

La candidata cuenta con estudios de licenciatura en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología (FFYL, UBA) y un doctorado en Arqueología (FFYL, UBA). También es Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas de la misma institución. A su vez, tiene en curso la Carrera de Especialización en Evaluación y Estudio de Impacto Arqueológico (FFYL, UBA). **Se le otorga 7 puntos.**

-----**Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos)**

Ha sido adscripta de la materia que se concursará y Ayudante de Primera en dos años lectivos. **Se le otorga 3,5 puntos.**

-----**Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos)**

● **Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)**

La candidata fue adscripta en dos materias afines: "Geología General y Geomorfología del Cuartario" y "Teorías Arqueológicas Contemporáneas". Además, fue miembro del equipo de investigación del seminario de grado "Herramientas cuantitativas para Ciencias Sociales con R" en 2019, 2021 y 2024. **Se le otorga 1,75 puntos.**

● **Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)**

La candidata fue Profesora invitada en la Cátedra Prehistoria General y Culturas Americanas. Instituto de Enseñanza Superior N°1 "Dra. Alicia Moreau de Justo". **Se le otorga 0,8 puntos.**

● **Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)**

La candidata fue Profesora del Área Ciencias Sociales en el Bachillerato de jóvenes y adultos, UGEE N°5. **Se le otorga 0,5 puntos.**

-----**Investigación (hasta 10 puntos)**

La candidata presenta numerosos antecedentes de investigación, saturando en todos los ítems calificados. Es becaria posdoctoral de CONICET. Posee numerosas publicaciones en revistas científicas con referato y presentaciones en Congresos nacionales e internacionales. Ha participado en diversos proyectos de investigación acreditados en calidad de integrante. **Se le otorga 10 puntos.**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos).**

La candidata participa del proyecto de transferencia ArqueoEscuela, desde hace 5 años y ha participado en dos oportunidades en actividades de extensión y una en transferencia. **Se le otorga 2,8 puntos.**

**-----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)**

En cuanto a su desarrollo profesional, la candidata demuestra experiencia en su participación en trabajos de campo en varios grupos de investigación, así como constancia y solidez en el trabajo de laboratorio. **Se le otorga 0,5 puntos.**

**-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)**

Respecto a su responsabilidad institucional, la candidata ha sido miembro del Consejo Directivo del IMHICIHU (CONICET) durante dos años. Ha sido integrante del comité editorial de una revista y editora invitada de un dossier en otra. Satura en este rubro. **Se le otorga 2 puntos.**

**-----ENTREVISTA (Hasta 10 PUNTOS)**

Durante la entrevista realizada, la candidata demostró sólidos conocimientos sobre el campo de estudio de la materia y su vinculación dentro del plan de estudios, presentando lineamientos claros para el dictado de la asignatura. Propone un abordaje integral, enfatiza la necesidad de desarrollar competencias expositivas y que la clase sea un espacio abierto a preguntas. Además, manifestó conocimientos sobre el reglamento académico de la FFyL y sobre los diversos dispositivos institucionales orientados a la reducción de la deserción estudiantil y la prevención de prácticas de discriminación, hostigamiento o violencia por razones de género e identidad sexual. **Se le otorga 10 puntos.**

**-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE (Hasta 40 PUNTOS)**

La postulante eligió un tema propuesto coincidentemente por dos jurados. La postulante eligió los temas 2 (Importancia de los enfoques actualísticos en arqueología) y 7 (Enfoques actualísticos: Estudios experimentales, tafonomía y etnoarqueología) propuestos por el jurado. Aclaró que su clase se centraría en enfoques tafonómicos. La clase tuvo una duración adecuada y, durante su dictado, la candidata mostró sólidos conocimientos sobre el tema elegido y gran claridad conceptual al momento de exponerlos, aspectos que fueron enriquecidos con el establecimiento de numerosas relaciones con los contenidos desarrollados en otras asignaturas de la carrera. Por su parte, los recursos didácticos propuestos fueron acordes con los objetivos de la clase. Su clase se estructuró en cuatro momentos, una de tipo expositiva, de contextualización y fundamentación. El segundo tomando como ejemplo el análisis de un caso específico, el tercero de exposición por parte de los estudiantes respecto a un texto aplicado a la observación tafonómica de restos humanos y el cuarto de integración de contenidos. **Se le otorga 37 puntos.**

**-----PUNTAJE FINAL: 75,85 PUNTOS-----**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Aspirante: **Juan Matías DELLEPIANE** -----

-----**ANTECEDENTES (hasta 50 puntos):**

-----**Títulos y Formación (hasta 7 puntos):**

Es Licenciado en Antropología con Orientación en Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y Doctor de la Universidad de Buenos Aires. Se encuentra desarrollando una Diplomatura Diplomatura de extensión universitaria en Sistemas de Información Geográfica (SIG) y ha realizado cursos de formación. **Se le otorga 6,3 puntos.**

-----**Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos).**

No presenta antecedentes en este ítem.

-----**Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos):**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

-----**Investigación (hasta 10 puntos)**

Dellepiane tuvo beca doctoral y postdoctoral de CONICET. Tiene publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Ha presentado trabajos en Congresos nacionales e internacionales y ha coordinado un Simposio y una mesa. Ha participado en proyectos PICT, UBACyT y PIP, en un convenio internacional y en un proyecto-premio colectivo del Fondo Nacional de las Artes bajo la dirección del Dr. Rafael Goñi. Al igual que en otros casos, no se considera el proyecto del INAPL por no tratarse de un concurso abierto. **Se le otorga 10 puntos.**

-----**Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos).**

El postulante tiene tres publicaciones de divulgación en coautoría. Ha dado numerosas charlas, talleres y/o stands, ha colaborado en la redacción de un guion museológico, ha participado en la creación de una colección osteológica de referencia, y colaborado en la



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

promoción de la carrera de Arqueología en la Universidad Nacional del Centro. **Se le otorga 1,75 puntos.**

**-----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)**

Dellepiane ha realizado numerosos trabajos de campo. Adicionalmente, ha participado en un trabajo de impacto y ha colaborado en la redacción de un documento con recomendaciones para el uso sustentable de sitios con valor patrimonial para la Dirección de Patrimonio de la Provincia de Santa Cruz. Es co-director de una beca CIN. Si bien ha sido tutor y co-tutor de convenios de entrenamientos laborales en el INAPL, estos no se contabilizan para el cargo bajo concurso. **Se le otorga 1,2 puntos.**

**-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)**

Ha sido evaluador de revistas internacionales y nacionales. **Se le otorga 0,3 puntos**

**-----ENTREVISTA (Hasta 10 puntos)**

El postulante considera que la materia debe estar ubicada en la última parte del plan de estudio, ya que contiene un conjunto de temas que requieren conocimientos de base. Sugiere en algunos casos actualizar más la bibliografía, pero indica que tal como está, trata de temas actuales y las distintas unidades pueden vincularse. Postula la importancia de la realización de actividades para pensar no solamente el texto de prácticos, sino en relación con alguna otra unidad de la materia y con el tema en que se trabaja. Además, manifestó conocimientos sobre el reglamento académico de la FFyL y sobre los diversos dispositivos institucionales orientados a la reducción de la deserción estudiantil y la prevención de prácticas de discriminación, hostigamiento o violencia por razones de género e identidad sexual. **Se le otorga 9 puntos.**

**-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE (Hasta 40 puntos)**

Dellepiane eligió el tema 7: "Enfoques actualísticos: Estudios experimentales, tafonomía y etnoarqueología". La clase tuvo una duración adecuada, se centró en los estudios tafonómicos y estableció relaciones con los encuentros teóricos y prácticos previos. Presentó la definición y tipos de tafonomías y centralizó su exposición en el trabajo de Belardi y coautores. Señaló también otros ejemplos y sustentó su exposición con gráficos. Incorporó otros ejemplos relacionados con el tema. Propuso dos actividades con preguntas y consignas. **Se le otorga 37 puntos.**

**-----PUNTAJE FINAL: 65,55 PUNTOS -----**

**-----Aspirante: María Victoria FIEL -----**

**-----ANTECEDENTES (hasta 50 puntos):**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**-----Títulos y Formación (hasta 7 puntos)**

La candidata cuenta con estudios de licenciatura con orientación en Arqueología en Ciencias Antropológicas (FFYL, UBA) y un Doctorado en Arqueología (FFYL, UBA). También es Profesora de Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas de la misma institución. A su vez, posee una diplomatura en “Sistemas de información geográfica (SIG) como herramienta para el análisis territorial”. **Se le otorga 6,2 puntos.**

**-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos)**

Ha sido adscripta de la materia que se concursa en dos años lectivos, uno como estudiante y otro como graduada. **Se le otorga 1 punto.**

**● Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)**

La candidata fue adscripta en la cátedra “Fundamentos de Prehistoria”. También ha sido miembro del equipo del seminario de grado “Unidades, escalas y epistemes en arqueología: Caminos para la investigación”. **Se le otorga 0,5 puntos.**

**● Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

**● Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)**

La candidata no posee antecedentes en este ítem.

**● Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)**

La candidata no posee antecedentes en este ítem.

**-----Investigación (hasta 10 puntos)**

La candidata presenta numerosos antecedentes de investigación, saturando en todos los ítems calificados. Es becaria Doctoral UBA y ha tenido Beca PNB (Programa Nacional de Becas Universitarias) durante dos periodos. Posee numerosas publicaciones en revistas científicas con referato y presentaciones en Congresos nacionales e internacionales. Ha participado en 8 proyectos de investigación, 6 como estudiante y 2 como investigadora en formación. Posee cinco publicaciones en revistas con referato, un reportaje sin referato y un capítulo de libro con referato. Además, tiene 9 resúmenes publicados. Ha participado en 13 ponencias en Congresos de la especialidad. **Se le otorga 10 puntos.**

**-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos).**

La candidata posee un capítulo de libro en un libro de divulgación. Ha participado en actividades de difusión en varias, especialmente en el manejo de redes sociales. **Se le otorga 0,8 puntos.**

**-----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La candidata ha participado como editora de dos revistas de la especialidad, en una de las cuales continúa hasta el presente. Demuestra experiencia en trabajos de campo en varios grupos de investigación, así como constancia y solidez en el trabajo de laboratorio. **Se le otorga 2 puntos.**

**-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)**

Respecto a su responsabilidad institucional, la candidata ha sido editora en dos revistas de la especialidad, en una de las cuales continúa en ese rol. **Se le otorga 0,5 puntos**

**-----ENTREVISTA (Hasta 10 PUNTOS)**

Durante la entrevista, la candidata demostró buen dominio sobre el campo de estudio de la materia y su vinculación dentro del plan de estudios. Además, manifestó conocer el reglamento académico de la FFyL, así como los diversos dispositivos institucionales orientados a reducir la deserción estudiantil. También conoce aquellos desarrollados para la prevención de prácticas de discriminación, hostigamiento o violencia por razones de género e identidad sexual. **Se le otorga 9 puntos.**

**-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE (Hasta 40 PUNTOS)**

La postulante eligió el tema de estudios actualísticos en Arqueología, el cual fue propuesto coincidentemente por dos jurados. La clase tuvo una duración adecuada y presentó un desarrollo concreto y correcto sobre el tema elegido. La exposición se inició con la explicación de los principios de uniformismo y actualismo, a partir de autores destacados en el tema y que forman parte del programa de la asignatura. Durante su dictado, la candidata mostró muy buenos conocimientos sobre el tema elegido y utilizó recursos didácticos acordes con los objetivos de la clase, sin embargo, se observó falta de desarrollo en algunos puntos de su planificación. **Se le otorga 32 puntos.**

**-----PUNTAJE FINAL: 62 PUNTOS -----**

**-----Aspirante: Josefina FLORES CONI -----**

**-----ANTECEDENTES (hasta 50 puntos):**

**-----Títulos y Formación (hasta 7 puntos)**

La candidata es Profesora de Enseñanza Media y Superior, Licenciada en Ciencias Antropológicas y Doctora de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Además, es Especialista en Educación en Ciencias Naturales por la Universidad de San Andrés. **Se le otorga 7 puntos.**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

**-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos)**

● **Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)**

Fue adscripta en tres cátedras del Departamento de Ciencias Antropológicas de FFyL: "Ergología y Tecnología", "Prehistoria Americana y Argentina I" y "Teoría Arqueológica Contemporánea". Es Ayudante de primera de la materia "Teoría Arqueológica Contemporánea" desde 2023. **Se le otorga 2,37 puntos.**

● **Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)**

No presenta antecedentes en este ítem.

● **Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)**

Ha sido profesora suplente y titular en enseñanza media y también docente de inglés en la enseñanza primaria entre el 2004 y el 2013, aunque no se le asignan puntajes en este último caso para este concurso. **Se le otorga 2 puntos**

**-----Investigación (hasta 10 puntos)**

La candidata cuenta con numerosos antecedentes, saturando en este rubro. Es investigadora asistente del CONICET y tuvo beca doctoral de la UBA y del CONICET, así como una beca posdoctoral del CONICET. Dirigió un proyecto PICT y participó de varios proyectos de investigación (UBACYT, PICT y PIP). Es autora de numerosos artículos en revistas científicas nacionales e internacionales con referato y sin referato y capítulos de libros. Tiene numerosos resúmenes de reuniones científicas publicadas. **Se le otorga 10 puntos.**

**-----Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos).**

La candidata participó del dictado de una conferencia junto con otros expositores en 2015 y de un Proyecto UBA de Extensión Universitaria dirigido por la Dra. Anahí Re. Publicó un capítulo de libro en coautoría y una nota en el Boletín del INAPL. **Se le otorga 2,5 puntos.**

**-----Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)**

Realizó numerosos trabajos de campo en Santa Cruz. Si bien ha dirigido dos co-tutorías de convenios de entrenamientos laborales en el INAPL, estos no se contabilizan para el cargo bajo concurso. **Se le otorga 0,5 puntos.**

**-----Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La candidata ha sido editora invitada de la revista Cuadernos del INAPL en dos oportunidades, fue co-editora del libro de resúmenes del II CAELA y realizó tres evaluaciones externas para revistas científicas. **Se le otorga 0,8 puntos**

**-----ENTREVISTA (Hasta 10 PUNTOS)**

Durante la entrevista la candidata demostró manejar sólidamente el campo de estudio de la materia y estrategias didácticas factibles de aplicar. Como un posible cambio sugerido, planteó que la materia estaba muy orientada al caso de los cazadores-recolectores y que debiera adquirir más variabilidad. Se nota en ella un fuerte manejo de conceptos pedagógicos. Manifestó conocimientos sobre la ubicación de la materia en la currícula de la carrera, el reglamento académico de la FFyL y los diversos dispositivos institucionales orientados a la reducción de la deserción estudiantil y la prevención de prácticas de discriminación, hostigamiento o violencia por razones de género e identidad sexual. **Se le otorga 10 puntos.**

**-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE (Hasta 40 PUNTOS)**

La postulante eligió el tema 3: "Escalas de análisis. Selección concordante con los problemas de investigación". La clase tuvo una duración adecuada y, durante su dictado, la candidata mostró amplios conocimientos sobre el tema elegido. Fue dinámica y convocaba a la participación del alumnado de manera constante. Propuso definir escalas para una serie de temas y luego una actividad práctica grupal a partir de dos textos con el objeto de completar un cuadro. De manera individual, les planteó a los alumnos que definan una idea que se llevan de esta la clase y una pregunta que les surge. Finalmente planteó una puesta en común entre todos. **Se le otorga 37 puntos.**

**-----PUNTAJE FINAL: 72,17 PUNTOS -----**

**-----Aspirante: Elisa Soledad NEIRA CORDERO -----**

**-----ANTECEDENTES (hasta 50 puntos):**

**-----Títulos y Formación (hasta 7 puntos)**

La candidata cuenta con un título de Licenciada en Historia en la FFyL (UBA) y es además Profesora en Enseñanza Media y Superior de la misma institución. Está haciendo su doctorado en Arqueología en esta misma institución. A su vez, cuenta también con cursos de capacitación y actualización. **Se le otorga 6,4 puntos.**

**-----Docencia en la cátedra a concursar en la FFyL (graduar en términos relativos a la trayectoria y la antigüedad en la cátedra) (hasta 17 puntos)**

La postulante cuenta con una asignación de funciones en la cátedra bajo concurso, aunque en el formulario la hizo constar como una adscripción. **Se le otorga 0,25 puntos.**

**-----Otros antecedentes en docencia: (hasta 8 puntos)**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

● **Docencia en el grupo de materias dentro de FFyL (hasta 5 puntos)**

Por otra parte, se ha desempeñado como docente de un taller de Lengua y Cultura Egipcia en el marco de la Cátedra de “Historia Antigua I (Oriente) - Cátedra A” y fue adscripta de esa misma cátedra del 2015 al 2016. **Se le otorga 0,5 puntos.**

● **Docencia en materias afines en el nivel superior (hasta 4 puntos)**

Se ha desempeñado en materias afines del nivel superior como docente adjunta de “Mundo Antiguo” de la Facultad de Filosofía, Historia, Letras y Estudios orientales de la Universidad del Salvador (USAL) desde octubre del 2022 al presente. **Se le otorga 0,8 puntos.**

● **Docencia general en el Nivel Superior (hasta 3 puntos)**

Fue docente a cargo de la cátedra “Perspectiva Espacial Temporal Mundial” del Instituto Superior “Padre Elizalde” para el Profesorado de Historia y Geografía con Trayecto en Ciencias Sociales desde abril de 2019 a agosto de 2022. Fue docente a cargo del “Taller Introdutorio al Egipto Clásico” dictado en Estudio Sahar en 2021 y 2022, pero en este caso no se le asigna puntaje al tratarse de un centro privado dedicado a la “investigación y difusión de la Danza y Música Árabe”. **Se le otorga 0,9 puntos.**

● **Docencia en el Nivel Medio (hasta 2 puntos)**

Se ha desempeñado como profesora titular y suplente en diversos centros de enseñanza media en donde satura el puntaje. **Se le otorga 2 puntos.**

-----**Investigación (hasta 10 puntos)**

La candidata ha participado en diversos proyectos vinculados a la egiptología internacionales y nacionales (PIP y UBACYT) como investigadora en formación. Ha recibido una beca de doctorado en área de Vacancia de FFyL. Tiene cuatro artículos publicados en revistas de investigación (uno de ellos en prensa), cuatro artículos publicados en actas y jornadas y es coautora de un libro sin referato. Ha presentado ponencias y posters en diversos congresos nacionales e internacionales y ha participado en la comisión organizadora de tres eventos científicos. **Se le otorga 7,5 puntos.**

-----**Extensión y Transferencia, Participación en proyectos de extensión reconocidos en UUNN, Docencia en extensión y transferencia (hasta 4 puntos).**

La candidata registra dos charlas en el Instituto Superior “Padre Elizalde”, aunque en el ítem “Otros” presenta dos conferencias dictadas en la UNLP en 2015 y una “Conferencia de Egiptología Latinoamericana” dictada en FFyL en dos días del 2014 aunque parece ser que ella participó de la organización de este evento antes que el dictado de una conferencia, ya que fue miembro de la comisión organizadora de ese evento. **Se le otorga 0,2 puntos.**

-----**Desarrollo profesional (hasta 2 puntos)**

Presenta un trabajo de campo realizado en Egipto. **Se le otorga 0,2 puntos.**

-----**Responsabilidad Institucional (en educación superior) (hasta 2 puntos)**



*1821 Universidad de Buenos Aires*

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La candidata es miembro del Comité editorial de la Revista de Arqueología Histórica Argentina. **Se le otorga 0,5 puntos**

**-----ENTREVISTA (Hasta 10 PUNTOS)**

Durante la entrevista realizada, la candidata demostró no manejar sólidamente el campo de estudio de la materia y de hecho hubo conceptos que no pudo definir adecuadamente (por ejemplo, las definiciones y diferencias entre etnoarqueología y etnografía). Manifestó conocimientos sobre la ubicación de la materia en la currícula de la carrera y el reglamento académico de la FFyL, aunque desconocía los diversos dispositivos institucionales orientados a la reducción de la deserción estudiantil y la prevención de prácticas de discriminación, hostigamiento o violencia por razones de género e identidad sexual. **Se le otorga 6 puntos.**

**-----PRUEBA ORAL DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y PLAN DE CLASE (Hasta 40 PUNTOS)**

La postulante eligió el tema 3. “Escalas concordantes con los problemas de interpretación. Acercamientos metodológicos” y, por razones de tiempo, decidió limitarlo sólo a las escalas espaciales. La clase cumplió con los requisitos de tiempo y, durante su dictado, la candidata mostró conocimientos sobre el tema elegido, aunque mezcló el uso de escalas en arqueología con el de la etnoarqueología, así como las espaciales y temporales (en este sentido, usó el trabajo de Bailey como ejemplo para escalas espaciales, cuando ese trabajo se focaliza en las temporales). Existieron también otros errores en el uso de la información etnoarqueológica. La clase fue muy expositiva. **Se le otorga 15 puntos.**

**-----PUNTAJE FINAL: 40,25 PUNTOS -----**

-----Por todo lo expuesto, este Jurado establece los siguientes órdenes de mérito para los diferentes cargos: -----

**Para el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación parcial:**

1. Federico RESTIFO
2. Karen Beatriz BORRAZZO

**Para el cargo de ayudante de primera con dedicación parcial:**

1. Karen Beatriz BORRAZZO
2. María Eugenia CARRANZA
3. Josefina FLORES CONI
4. Juan Matías DELLEPIANE
5. María Victoria FIEL
6. Daniela Soledad CAÑETE MASTRÁNGELO
7. Agustín Mariano AGNOLIN
8. Elisa Soledad NEIRA CORDERO



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Este Jurado, por unanimidad, propone designar a **Federico RESTIFO** como jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial y a **Karen Beatriz BORRAZZO** como ayudante de primera regular con dedicación parcial de MODELOS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS EN ECONOMÍA PREHISTÓRICA, del Departamento de Ciencias Antropológicas. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las 16:30 hs. del día 25 de septiembre de 2024. -----

-----Fecha de entrega de la presente acta: 5 de noviembre de 2024 -----

FRANCO, Nora

Claustro de Profesores

SCHEINSOHN, Vivian

Claustro de Profesores

BERÓN, Mónica

Claustro de Profesores

EGUITA, Luciana

Claustro de Graduados

SPENGLER, Gisela Mónica

Claustro de Graduados